

ACTA No. 06

En la ciudad de Quito a los cuatro días del mes de mayo del dos mil veinte, siendo las once horas, se da inicio a la Junta General Universal de Accionistas convocado por la Señora Gerente de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Constatación del Quórum
2. Aprobación del Acta anterior
3. Informe del Gerente
4. Informe del Comisario
5. Conocimiento y aprobación de los balances del año 2019

Para iniciar con la junta Universal de Accionistas tenemos que constatar el quórum reglamentario, y posteriormente damos lectura al acta anterior para la aprobación, estando todos de acuerdo con el documento redactado queda aprobado.

Se da paso a la Señora Gerente Rocío Jimbo quien expondrá el informe de labores efectuadas durante el ejercicio económico del año 2019.

Se concede la palabra al Comisario la misma que manifiesta que los Estados Financieros por el ejercicio económico del año 2019 se encuentran sus saldos razonablemente presentados conforme a las Normas de Contables.

Estamos ya en el último punto la parte contable que está a cargo del Contador quien va a ir explicando detenidamente cada movimiento desarrollado durante el ejercicio económico para conocimiento de los socios y su respectiva aprobación de los Estados Financieros, luego de haber analizado los Balances por el año 2019 quedan aprobados por la Junta General Universal.

Siendo las diez y doce horas con treinta minutos de la tarde, se da por concluida la Junta General Universal. Gracias por la asistencia.

Para constancia procede a la firma en el ejemplar.


Sra. Paz Rodríguez
PRESIDENTE


Sra. Rocío Jimbo
GERENTE